Santiago de Cali, agosto 25 del 2020

Señores:
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. Sección Gestión Contractual
Calle 25 Norte No 6AN -11 Piso 3
Ciudad

Cordial saludo,

REF: INFORMACION SOBRE POLIZA DE DAÑO MATERIAL SOBRE EL INMUEBLE.

Comedidamente yo **HERNÁN SANDOVAL RUBIO** identificado con cedula de ciudadanía No 93.288.024 del Líbano, Tolima en representación legal de **RADIONET SOLUCIONES SA**, informa que la empresa nunca ha anexado póliza sobre el daño material del inmueble dado que es un bien el en cual, se realiza contratos de arrendamientos de espacios, dado que la póliza no está contemplada en propuesta económica ,por lo tanto, esto es más deber de los propietarios de los equipos obtenerlas para el respaldo y seguridad de los bienes.

Cordialmente,

HERNAN SANDOVAL RUBIO
C.C. 93.288.024 Líbano- Tolima
Representante legal.

Calle 52N # 3FN - 23 B/ La Flora
Santiago de Cali - Valle
Tels. +57(2) 524 5599 - 664 3302
Cels. 317 649 1041 - 318 711 7736
Radionet Soluciones S.A.
@radionetsolucio

Escaneado con CamScanner